



**JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
APARTADÓ-ANTIOQUIA**

TRASLADO N° 001

Radicado N°	05 045 31 03 001 2023-00267-00
Proceso	Ejecutivo
Demandante	Bancolombia S.A.
Demandados	Elkin Darío Barrientos Castaño

De conformidad con los artículos 110 y 2° del artículo 446 del Código General del Proceso, se corre traslado a las partes por el término de tres (3) días de la liquidación del crédito presentada por el ejecutante, la cual empezará a transcurrir desde el día siguiente que de la presente fijación así:

Fecha fijación: 23 de enero de 2023 a las 8:00 A.M.

Fecha inicio: 24 de enero de 2024

Fecha final: 26 de enero de 2024

Link expediente: [2023-00267Ejecutivo](#)

Apartadó Antioquia, 23 de enero de 2024

SANDRA YICETH CARDONA AREIZA

(Firmado electrónicamente)

SECRETARIA

Firmado Por:
Sandra Yiceth Cardona Areiza
Secretaria
Juzgado De Circuito
Civil 001
Apartado - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3e1e154160e6e89a31fbc7c36e613856fccbb436ff40a9564a91b7f730c73856**

Documento generado en 22/01/2024 11:06:33 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>